

304866



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1412
QUILLON, jueves 15 noviembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1215
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1191

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD COMERCIAL EXPORTADORA Y DE INVERSION RUT: 76.348.947-7

LA SUMA DE \$: 58.905
Y SON: CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRAS ORDEN NRO.: 4367-483-SE18, FACTURA NRO.: 2590. SOLICITADO POR LA SRA. EUGENIA LOPEZ S. DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004		Productos Farmacéuticos	58.905		76348947-7	F-2590
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		58.905	76348947-7	C-0

TOTALES : 58.905 58.905

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTORA DEPTO. SALUD
 16 NOV 2018

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

15 NOV 2018

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
2097855		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME